

Resolución control y tratamiento absentismo del alumnado

 Viernes, 06 de Octubre de 2017 13:48:47

Resolución 182 de la Viceconsejería de Educación y Universidades por la que se dictan instrucciones para el curso 2015-2016 (se mantiene en vigor actualmente), sobre control y tratamiento de la información, referidas al absentismo del alumnado de los centros educativos dependientes de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad. [Accede a la normativa en el enlace que encontrarás bajo este texto.](#)



Última actualización Viernes, 06 de Octubre de 2017 13:52:31